



**HECHO ESENCIAL
CAROZZI S.A.**

San Bernardo, 27 de marzo de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa fecha de celebración de junta ordinaria de accionistas.

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9, y en el inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, y conforme a las normas información continua, contenidas en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y encontrándome debidamente facultado, comunico a Ud., como hecho esencial, que el directorio de Carozzi S.A. (la “Sociedad”) en sesión celebrada el día de ayer, 26 de marzo, acordó citar a junta ordinaria de accionistas para el próximo 23 de abril, a las 10:00 horas, a celebrarse en el domicilio social, ubicado en Camino Longitudinal Sur N°5201, San Bernardo, para tratar las siguientes materias propias de este tipo de juntas:

- a) Aprobar la memoria, el balance, los demás estados financieros y el informe de la empresa de auditoría externa correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024, y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales;
- b) Aprobar el reparto de un dividendo definitivo por un total de \$ 30.782.654.946, esto es, de \$ 138 por acción;
- c) Fijar la remuneración del directorio para el ejercicio correspondiente al año 2025;
- d) Designar a la empresa de auditoría externa para el ejercicio correspondiente al año 2025;
- e) Designar el periódico en el que se efectuarán las citaciones a juntas de accionistas de la Sociedad y demás publicaciones;

- f) Informar sobre las operaciones del artículo 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas aprobadas por el directorio de la Sociedad; y
- g) Cualquier otra materia de interés social.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Sebastián García Tagle
Gerente General
Carozzi S.A.